Notificación del programa de compensación por accidentes laborales sobre la red de beneficios de farmacia

Su empleador y su administrador de reclamaciones de compensación por accidentes laborales han seleccionado a Optum como su red de beneficios de farmacia (PBN, por sus siglas en inglés) de su programa de compensación por accidentes laborales, a fin de brindarle medicamentos para la lesión relacionada con su trabajo a través de su red de farmacias, Tmesys®.

Esto significa que sus medicamentos para lesiones relacionadas con el trabajo (y otros servicios) solo deben obtenerse de compañías o proveedores designados.

Si tiene alguna pregunta sobre cómo obtener medicamentos recetados, llame al 1-866-599-5426.

CÓMO UBICAR UNA FARMACIA DEL PLAN

Cerca de 5,000 ubicaciones en California

1. Visite el sitio web de Tmesys en **tmesys.com.**
2. Seleccione su método de búsqueda preferido.

Llame al 1-866-599-5426 para hablar con un especialista en atención al cliente.

Requisitos de la PBN

- Debe presentar su tarjeta de farmacia del programa de compensación por accidentes laborales a una farmacia de la red participante para recibir medicamentos.
- Solo se cubren los medicamentos para tratar la lesión relacionada con su trabajo.
- Algunos medicamentos pueden requerir autorización, en cuyo caso la farmacia se comunicará con Optum para intentar obtener aprobación mientras usted se encuentre en la farmacia.
- La farmacia que abastezca la receta debe estar en la red de beneficios de farmacia.

Cómo obtener medicamentos

1. Su empleador le proporcionará información y notificación de la red y cómo obtener medicamentos durante la implementación o al momento de su contratación.
2. Al momento de recibir un aviso sobre una primera lesión, su empleador le brindará una notificación adicional de los requisitos así como una tarjeta First Fill.
3. Muéstrele la tarjeta al farmacéutico en una farmacia participante de la red junto con la receta.
4. El farmacéutico abastecerá su receta médica. No se le facturará por estos medicamentos.
5. Se le enviará una tarjeta permanente de farmacia del programa de compensación por accidentes laborales por correo.
6. Use la tarjeta permanente cada vez que se le abastezca una receta médica para una lesión relacionada con su trabajo.

Esperamos poder atenderlo. Si tiene alguna pregunta sobre cómo obtener medicamentos recetados, llame al 1-866-599-5426 o visite nuestro Centro de Farmacias en tmesys.com.